

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 28 de enero de 2021, se reúnen en la sala de juntas del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado, ubicado en la Calle Ortiz de Campos número 1506, Colonia San Felipe en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, la C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado (en lo sucesivo ¡Ah Chihuahua!), el Lic. Francisco Moreno Villafuerte, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! de forma virtual; la Lic. Desdémona Miramontes Saldívar, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; la Lic. Jhana Iki Kortright Rodríguez, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! y la C. Luz Elena Arballo Falcón, Secretaria Técnica del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, el Lic. Humberto Parada Hernández como área requirente del servicio; y como invitado al acto, acompaña a este Comité de Adquisiciones el C.P. Martín Alberto Cereceres Martínez, Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico; para el desahogo de la primer junta de aclaraciones de la Licitación Pública con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; y artículos 53, 54 y 55 del reglamento de dicha Ley.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **FIACH/003/LP/2021**, relativa a la contratación de empresa o persona que cuente con los derechos conforme a la Ley, debidamente emitido por la línea aérea para la comercialización de los medios impresos y digitales de las líneas aéreas de Viva Aerobús, para contratar inserciones, newsletters, post en redes sociales de las aerolíneas, banners digitales, menciones en blogs de las aerolíneas y publrreportajes, para el ejercicio fiscal 2021, requerido por el Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; haciéndose constar que no se presentaron en este acto participantes ni licitantes, para lo que haya a lugar; así como el hecho de que se recibieron preguntas en tiempo y forma, por lo que se procede a darles su debida respuesta con la asistencia y colaboración del área usuaria y/o requirente del servicio, de lo que se asienta lo siguiente:

Cuestionario uno:

Presentado por el señor Alejandro Pineda Rosas, quien se ostenta como Representante Legal de la persona moral Laboratorio de Imagen y Sonido, S.C., a través de los correos electrónicos asentados en las bases.

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 1: ¿Cuáles son los indicadores de medición para el criterio de experiencia?

R.- La medición de la experiencia será conforme a los proyectos que se hayan desarrollado por el licitante directamente con la línea aérea, con base en los contratos formalizados, respecto a la legalidad que corresponda que sea presentada en su propuesta.

PREGUNTA 2: ¿Es posible que el licitante participe como persona moral y tercerice los servicios o no ostente personal especializado en la materia?

R.- No es posible, ya que conforme a las bases en el objeto de esta licitación se extiende para quien cuente con los derechos de comercialización, conforme al punto I de la Información General de las mismas, ya que no aplica el abastecimiento simultaneo conforme al artículo 56, fracción XIV, de la Ley de la materia.

PREGUNTA 3: ¿Cuáles son las certificaciones de conocimiento técnico que debe presentar el proveedor en el ámbito digital e impreso?

R.- No es información relevante para la propuesta, por no ser materia de las bases y la convocatoria del objeto de esta licitación, por lo que conforme a la Ley de la materia y su reglamento se desecha por la convocante.

PREGUNTA 4: ¿Cuáles son las acreditaciones en organismos nacionales e internaciones que se tomaran en cuenta para la validación del proveedor?

R.- No es información relevante para la propuesta, por no ser materia de las bases y la convocatoria del objeto de esta licitación, por lo que conforme a la Ley de la materia y su reglamento se desecha por la convocante.

PREGUNTA 5: ¿Cuál es la metodología de decisión de las propuestas?

R.- Conforme a la conveniencia del mayor número de publicaciones y anuncios de la propuesta, obteniendo así el mejor costo – beneficio del presupuesto aprobado para esta adjudicación.

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Cuestionario dos:

Presentado por la C. Laura Rico Alcantara, quien se ostenta como Representante Legal de la persona moral Airfactory, S. de R.L. de C.V. y de International Airmedia Group, S. de R.L. de C.V., a través de los correos electrónicos asentados en las bases.

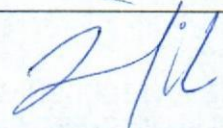
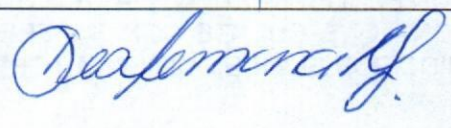
PREGUNTA 1: ¿Es requisito fundamental para esta licitación presentar el documento que conste los derechos de comercialización exclusiva de los medios por parte de las aerolíneas?

R.- Sí, es requisito fundamental que se debe presentar en el interior del sobre de la propuesta técnica, el documento con el que ostente los derechos conforme a la Ley debidamente emitido por la Línea Aérea para la comercialización de los medios impresos y digitales de la línea aérea Viva Aerobús, conforme al objeto de esta licitación.

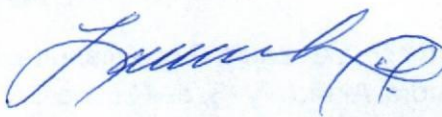
Quedando todo el resto del contenido de la convocatoria en el mismo sentido.

No habiendo más aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los artículos 53, 54 y 55 del reglamento de dicha Ley y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!**

C.P. KARLA VERÓNICA RAMOS PACHECO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!	
LIC. JHANA IKI KORTRIGHT RODRÍGUEZ VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!	
LIC. DESDEMONA MIRAMONTES SALDÍVAR VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!	
LIC. FRANCISCO MORENO VILLAFUERTE VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA! VIRTUAL	Virtual a través de la plataforma zoom.

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUZ ELENA ARBALLO FALCÓN SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!	
LIC. HUMBERTO PARADA HERNÁNDEZ ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO	

INVITADO:

C.P. MARTÍN ALBERTO CERECERES MARTÍNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	
---	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **FIACH/003/LP/2021**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA O PERSONA QUE CUENTE CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE MEDIOS INTERNACIONALES, REQUERIDO POR EL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!